



PROCEDIMIENTO DEVOLUCIÓN DEPÓSITO DEL IVA

Para justificar la exención de IVA, y por tanto la devolución del depósito, serán necesarios los siguientes documentos, según los casos y según sea cliente Intracomunitario o Exportación:

A. SI TRANSPORTA BCA:

Si usted transporta hasta su país de destino, no es necesario el pago del depósito. Si transporta a un país diferente, será necesario el pago del depósito más el transporte hasta donde haya contratado.

B. SI CONTRATA A UN TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE*:

1. Dependiendo del país de facturación del cliente se solicitará:

- Cliente Intracomunitario: CMR con los tres sellos (BCA, transportista y cliente), fecha de recepción en destino, firma original en las casillas correspondientes y nombre completo del apoderado de la empresa
- Cliente Exportación (Fuera de la Unión Europea): DUA de entrada en destino con sello y firma original del apoderado de la empresa o MRN (Movement Reference Number) validado.

2. Contrato de compra venta (firmado y sellado por el apoderado de la empresa)

Todos estos documentos han de ser enviados por correo ordinario o entregados en persona en BCA para constatar la veracidad del sello y firma originales en un plazo inferior a 3 meses. Pasado este plazo, se procederá automáticamente a la re-facturación de la compra pudiendo usted reclamar el IVA pagado únicamente en Hacienda en su País.

* Se entiende por transporte realizado por una sociedad jurídica diferente que no tiene ningún tipo de vinculación accionarial y que quien firma por la empresa transportista no tiene ninguna vinculación con el cliente.

Datos bancarios del cliente:

Para todos los casos de devolución, será necesario el número de cuenta corriente del cliente. Para ello solicitamos la copia de un documento donde aparezca:

1. No. de cuenta en formato internacional (IBAN)
2. Nombre del titular de la cuenta y a la vez, apoderado de la empresa.

Este documento ha de tener nombre completo, firma y sello original del apoderado de la empresa.

Dirección para el envío de la documentación necesaria para la devolución:

BCA España Autosubastas de vehículos SL
Polígono Miralcampo
Avda. Conde de Romanones, 10
19200 Azuqueca de Henares – SPAIN
C/O: Nana Sevilla
e-mail: encarnacion.sevilla@bca.com
Teléfono: 949263000

Datos bancarios de BCA para realizar el ingreso de los vehículos adquiridos (factura de compra y depósito o transporte):

Bank :BBVA
SWIFT:BBVAESMMXXX
IBAN: ES4501820055860208001052

